

6.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE APOYO A PALESTINA.

«EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el establecimiento del Estado de Israel en 1948, el conflicto entre Israel y Palestina ha sido una constante en la región de Oriente Medio. La ocupación militar de los territorios palestinos, las continuas políticas de asentamientos y la represión sistemática del pueblo palestino han desembocado en uno de los conflictos más prolongados y complejos de la historia moderna. En la actualidad, la situación en Gaza se ha deteriorado hasta un punto crítico, donde las acciones del Estado de Israel pueden ser caracterizadas como genocidio, con miles de civiles inocentes siendo asesinados y desplazados.

El conflicto tiene sus raíces en el siglo XX con la llegada masiva de colonos judíos a Palestina, alentados por el movimiento sionista. En 1947 la ONU propuso un plan de partición que dividía Palestina en un estado judío y otro árabe, lo que condujo a la guerra de 1948 y a la creación del Estado de Israel.

Esta guerra marcó el comienzo de lo que denominan la Nakba (catástrofe), donde más de 700.000 personas se convirtieron en refugiados en su propia tierra. Daba comienzo un viaje sin retorno para cientos de miles de palestinos que fueron expulsados o huyeron de sus hogares. La guerra árabe-israelí marcaba el inicio del Estado de Israel y suponía el fin de la libertad, el cumplimiento de derechos y de la igualdad para la población palestina.

Desde entonces, Israel ha mantenido una política expansionista, ocupando territorios adicionales durante la Guerra de los Seis Días en 1967, incluyendo Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este, en violación del derecho internacional.

La ausencia de una solución en 76 años solo ha empeorado las condiciones de vida de los refugiados y refugiadas que viven desplazados en 58 campamentos en Gaza, Cisjordania, Jordania, Líbano y Siria.

Desde octubre de 2023 el conflicto en Gaza ha escalado hasta convertirse en una crisis humanitaria sin precedentes, con decenas de miles de civiles palestinos muertos, heridos o desplazados.

Diversos informes de organismos internacionales, incluyendo Naciones Unidas y Amnistía Internacional, han documentado posibles crímenes de guerra y violaciones sistemáticas de derechos humanos cometidas contra la población palestina.

El uso desproporcionado de la fuerza militar, el bloqueo prolongado de Gaza, la destrucción masiva de infraestructura civil y la privación deliberada de agua, alimentos, medicinas y servicios básicos constituyen actos que podrían enmarcarse en la definición de genocidio conforme al Derecho Internacional Humanitario.

La comunidad internacional tiene la obligación moral y legal de prevenir y sancionar los actos de genocidio, según lo establece la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

El silencio o la inacción frente a tales atrocidades refuerza la impunidad y perpetúa el sufrimiento de pueblos enteros.

Estados Unidos ha sido un aliado incondicional de Israel desde su creación, proporcionando apoyo militar, económico y diplomático. Este respaldo ha permitido a Israel mantener su política de ocupación y expansión, así como su capacidad militar, a menudo utilizada para reprimir al pueblo palestino. Las recientes administraciones estadounidenses han continuado con esta política, otorgando miles de millones de dólares en ayuda militar que Israel ha utilizado para financiar su arsenal, incluyendo las armas utilizadas en los bombardeos indiscriminados sobre Gaza.

Por su parte, la Unión Europea, a pesar de ser un actor global comprometido con la promoción de los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, ha mostrado una lamentable falta de acción decisiva ante la situación de Gaza. Aunque algunos países europeos han expresado su condena a las acciones de Israel, las medidas concretas han sido insuficientes. Las relaciones comerciales y políticas entre la UE e Israel siguen siendo fuertes, y no se han impuesto sanciones significativas ni se ha ejercido presión efectiva para detener la violencia.

Uno de los aspectos más preocupantes es la continua venta de armas por parte de estados occidentales, incluyendo a miembros de la UE, a Israel. Estas armas son empleadas en operaciones militares, cuyo resultado es la muerte de civiles palestinos, incluidos mujeres y niños. Al proporcionar armamento a un estado que lo utiliza en acciones que violan el derecho internacional humanitario, estos países son cómplices de las atrocidades que se están cometiendo en Gaza.

Por lo tanto, es imperativo que la comunidad internacional, y en particular los países que afirman defender los derechos humanos tomen una postura firme y decidida contra las acciones del Estado de Israel en Gaza. La impunidad con la que Israel ha actuado durante décadas debe terminar, y es necesario que se impongan sanciones, se detenga la venta de armas, y se promueva un diálogo sincero que conduzca a una paz justa y duradera para el pueblo palestino. La historia juzgará severamente a aquellos que, pudiendo hacer algo para detener esta tragedia, eligieron la inacción o el apoyo a la opresión.

ACUERDOS

1.- Condenamos de forma enérgica los actos de violencia sistemática cometidos contra la población palestina en Gaza y Cisjordania, reconociendo indicios claros de crímenes de lesa humanidad y posible genocidio.

2.- Exigimos el fin del genocidio en la Franja de Gaza, así como el fin de la ocupación ilegal israelí en el resto de los territorios y el retorno de las y los refugiados palestinos.

3.- Exigimos que el Estado Español rompa sus relaciones con el régimen israelí y que suspenda inmediatamente toda forma de cooperación militar o comercial con el Estado de Israel hasta que cese la ofensiva militar y se respeten los derechos humanos del pueblo palestino.

4.- Exigimos a las Naciones Unidas y al Tribunal Penal Internacional una investigación urgente, independiente y exhaustiva sobre los crímenes cometidos en Palestina.

5.- Exigimos que España se una a la demanda interpuesta por Sudáfrica contra el régimen israelí por genocidio.

6.- Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo palestino y apoyamos las iniciativas de ayuda humanitaria, reconstrucción y justicia reparadora para las víctimas.

7.- Promoveremos campañas de sensibilización sobre la situación en Palestina, fomentando una cultura de paz, justicia y derechos humanos.

8.- Dar comunicación de este acuerdo al Gobierno de España y a la Embajada de Palestina en España y proceder a su publicación en la web municipal.»